

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —
 PAGO ADELANTADO
 Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año IV

Guadalajara: Sábado 16 de Abril de 1910

Número 127

Ante el proyecto

Ya salió en la *Gaceta* de ayer el tan cacareado decreto de disolución. Así habrá paz. Todos los espíritus inquietos se habrán tranquilizado y se presentarán a la lucha.

Las elecciones, al decir de los ministeriales, serán ejemplo de la legalidad más extremada. Nada de coacciones; se inicia una era de respeto al sufragio, y todos los que traigan el acta, será por la voluntad de los electores, sinceramente manifestada, no por malas artes, ni por manejos de la máquina de Gobernación.

Sin embargo, se hacen cálculos sobre la constitución del Congreso; ya se sabe el número de los que constituirán la mayoría, es decir de los adictos.

Y se observa, perdónenos la vulgaridad que siempre el partido que gobierna, es el que trae más candidatos triunfantes.

Esto puede obedecer á que el cuerpo electoral es muy voluble y siempre está al lado del que manda, ó que el encasillado existe aún dentro del partido más democrático.

No nos inclinamos á una ni á otra solución; valga la armónica,

Y confesamos que al lado de los vivos y de los muertos, existe la presión más ó menos manifestada.

Esto que parece una verdad de *Pero grullo*, encierra su filosofía.

El cuerpo electoral, se queja, salvo honrosas excepciones de sus representantes, y acudiendo á las urnas deposita su voto á favor de los que censura.

Quiere reivindicar para sí, en libertad de elegirles, y es el primero en hacer caso omiso de esa libertad.

Temor, necesidad, nada de simpatía, le inducen á obrar de esa suerte.

Además la poca confianza en sus fuerzas, creyendo ver al frente un enemigo formidable, cual es el apoyo oficial, le sume en una inercia tan grande, mejor dicho, en un exceptionismo, incapaz de tomar iniciativas de ningún genero.

Consecuencia de todo esto, la negación de estos sagrados derechos políticos, adulterados casi constantemente.

Es un mal de raíz originado por la mala fé de algunos, y la apatía de muchos.

Estas elecciones ofrecen para todos un interés capital, siempre con la vista fija en el Presidente del Consejo de Ministros. Este no ha podido sustraerse al medio ambiente que le rodea, pero parece que se ha mostrado conciliador, salvo en algunos distritos que ha entregado por completo, á los que por azares de la suerte, se han constituido en caciques máximos, no por sus simpatías, sí por sus travesuras.

A estos se entregó, ya encontrará su merecido.

Cuando hallen ocasión, harán con él lo mismo que con Moret.

En aquellos distritos en que la conciliación ha tenido lugar, pueden también ocurrir sucesos dignos de tenerse en cuenta, toda vez que el art. 29, convenido entre los partidos para alguna provincia, no llegará á aplicarse, siempre que se le antoje á alguien, que en son de silenciosa protesta se proclame candidato, destruyendo con este golpe, las ventajas que aquel artículo proporciona.

Vivir para ver, y tememos que estas elecciones serán unas más que se celebren con mayor ó menor sinceridad, pero que con ellas no se iniciará una época nueva capaz de que pase á la historia, como modelo del ejercicio del sufragio.

Después Dios dirá, y también apreciaremos, valga el dicho vulgar, que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Ahora, la opinión del país, se encuentra en acecho, mucha de ella esperanzada, en que llegará la redención que tanto se pregonó; mucho nos tememos que este gobierno añadirá una partida más á los que han antecedido, y que volviendo la vista hacia atrás, la justicia sobreponiéndose á todo, fallará de acuerdo con otros que no son estos, y no ciertamente por ser buenos totalmente, sino los mejores.

Si nos equivocamos, lo declaramos sinceramente, pues bien necesitada se encuentra la Nación, como hemos repetido muchas veces, de contar con un partido liberal, fuerte, disciplinado, que sirva de contrapeso al conservador, y desempeñe la misión que hasta ahora no ha podido ni siquiera iniciar, y responda á su nombre y á los principios que está obligado á desarrollar.

Por hoy nada más, y á ver si se practica el plan de Canalejas, teniendo las Cortes abiertas hasta final de Julio, para reanudar las sesiones el 1.º de Octubre y continuándolas sin interrupción, llevando á las Cámaras todo ese vasto plan legislativo.

Cosas del Ayuntamiento

A los tres días de principiado el derribo de las casas del ensanche de la calle Mayor, ha ordenado el Ayuntamiento municipal la suspensión de las obras que por la casa del arco habían empezado; habiendo trasladado á los operarios á obrar en el extremo opuesto, ó sea en la casa que ocuparon los señores Vega.

Según parece, las casas lindantes con los arcos presentan señales de derrumbamiento, cuya circunstancia obligará á nuestros ediles á fijarse muy mucho en lo que preceptúan las ordenanzas municipales para estos casos.

Ha desaparecido la valla que existía delante de la obra de la casa de don Vicente Rodríguez, con lo cual quedará expedito el paso por aquella acera.

Agradecemos en nombre del vecindario la realización de tal medida solicitada por nosotros en uno de nuestros anteriores números.

No acertamos con la idea que ha guiado al autor de la orden para levantar las losas de piedra que formaban la acera de la plaza del Conde de Romanones.

Precisamente cuando eran más necesarias por el temporal de aguas y nieves, se han levantado, ocasionando molestias y exponiendo al transeunte á la fractura de uno ó varios remos y á la pérdida de la nariz.

¿Qué precisión existía para quitarlas, puesto que llevan levantadas quince días sin haberlas colocado en el sitio destinado?

Puesto que sobra tanta agua en el depósito, ¿porqué no se ha utilizado en limpiar el barro de aceras y empedrados?

Bastantes tierras procedentes de apertura de zanjas para acometido de bajadas, interrumpen el paso por la vía pública.

Los Sres. Tenientes de Alcalde deben obligar á los propietarios á que desaparezcan toda clase de obstáculos.

En el depósito de materiales que en el matadero tiene el Ayuntamiento, existen los procedentes de la casa derribada propiedad de uno de los empleados del municipio, sin que haya inventario de ninguno de estos materiales.

¿Sabe algo de esta anomalía el señor Fluiteros y los demás concejales?

Sección literaria

Los cuentistas españoles

Paco el «Zurdo» habíase ya metido en el querer hasta las mismas péndolas; cuando, liándose la manta á la cabeza, fuese acompañado de Lola la de los «Primores», y con casi todo el barrio por séquito, á la iglesia de la Merced, donde el párroco uncíole para siempre el santo yugo matrimonial, en menos que se persigna un cura loco.

Pasaron los días, remitía en el «Zurdo» la fiebre y, como era de esperar, poco á poco primero, y como sobre potros desbocados después, lanzóse de nuevo por los antiguos atajos, dedicándose otra vez á quitarle el sueño á maridos celosos y pañeros desconfiados; á pasarse las noches y los días entre faldas más ó menos almidonadas y barriles más ó menos católicos, y tres meses después del fausto suceso nadie hubiera creído, al verle oficiar de rondador perpetuo en todo aguadero de agua más ó menos cristalina, que tenía en su sala con alcoba, de una de las casas menos deseadas del «Altozano», la chavala más graciosa y más bonita que ha nacido de madre desde que el mundo es mundo y el llano es llano.

Y no piensen nuestros lectores que al hacer tal afirmación hemos mentido, que tenía la de los «Primores» una cara que era un encanto, y un pelo negro y anillado, que bien podía servirle, suelto, de bata de cola, y un pecho que ni trabajado á cincel, y una cintura como una pestaña, y un «aque!» y una gracia y un «angel» en toda ella, que no había hombre que, al verla, no se parase en firme, pusiera los ojos en blanco y apretara los dientes, como si mordiera lo más dulce y sabroso en que puede hincar el diente humana dentadura.

No llevaba Lola con muy evangélica resignación los desafueros y extralimitaciones de su Don Cuyo, y ya no sabía qué hacer ni á qué santo encomendarse, cuando, en la mañana en que la sacamos á relucir, dijole Pepa la «Presumida», al topársele en el patio de la casa donde ambas vivían:

—¿Querrás creer tú, Lola, que me da pena mirarte?

—Y eso, ¿por qué?—preguntóle Lola, sonriendo forzosamente.

—Porque hay hombres que están pidiendo á voces un ronza!; porque parece mental por que eso ya no es ser buena, sino tonta; perdía; porque si yo estuviera bajo tu falda de percal y tu chaquetilla de granate, otro gallo me cantara.

—Eso lo dices ahora, que si estuvieras tú donde yo y quisieras á un hombre como yo quiero al mío, ya tendrías paciencia, por más que ya me va fartando, y ó mi Paco se enmienda, ó yo no sé que va á ser de la que mi madre echó al mundo pa sufrir «ducas» y pasar fatigas.

—Si yo estuviera donde tú, ya verías cómo yo metía á tu hombre en cintura.

—Pos no parece sino que no conoces tú su genio; pa llevarle á mi hombre la contraria, á menester preparar una barrica de arnica y un mauser con la bayoneta calá.

—¡Eso sí que es una porquería! El que les pega á las mujeres no es hombre, ni tié vergüenza, ni merece llevar calcetines, ni pagarle iguala al barbero.

—Es que á mí nunca me ha puesto un deo encima mi Paco.

—Es natural; como que te pone tóa la mano cuando te pone algo.

—¡Eso no es verdá! Mi Paco á mí no me pega.

—¡No, pa que! ¡Te pega y te la pega! Pos no parece sino que á mí mi madre me echó al redondel sin ojos en la cara. Vaya; adiós Lola, hasta luego, y que te alivies, salero, si Dios quiere.

Y al decir esto, dió media vuelta y dirigióse á su sala Pepa la «Presumida», mientras la de los «Primores» murmuraba sordamente viéndola alejarse:

—Y tié razón que le sobra, jasta pa rellenar un navío y un bris barca y la mar de bergantines goletas!

—¡Dos cortaos del de «Faraján»—gritó el «Zurdo», porraceando en una de las mesas del hondilón del «Catacaldos».

—Más pronto que un tiro!—exclamaba momentos después Pepe el «Coronela», colocando delante del «Zurdo» los dos de «Faraján» pedidos por nuestro héroe.

—Y otros dos más pa el «Percalina», que ya está ahí—añadió Paco, mirando á aquél, que acababa de penetrar en la taberna con aire preocupado.

—¿Hombre has llegao ya? ¿Pensé que habías emigrao á la Argentina!—exclamó el «Zurdo» dirigiéndose á su amigo, el cual, sin dar las buenas noches, sentóse, colocó un brazo sobre la mesa, echóse atrás el sombrero de un «cho-clazo», cruzó las piernas y empezó á cantarrear, con voz de ronco y simpático timbre:

Malillamente, serrana,
 de un color eres de noche
 y de otro por la mañana.

El «Zurdo» lo dejó acabar la copla, y así que la hubo terminado, dijole mientras el «Coronela» colocaba sobre la mesa los otros dos «cortados» pedidos para el nuevo cliente:

—Pos dí tú que no tiés ni chispa de educación, ni de compostura, ni de cosa que lo vaiga ni lo parezca.

—Lo que tengo es una esazón que no me cabe en ningunos de los compartimentos, y que estoy entre la espá y la paré, y que en mi pellejo quisiera yo ver ahora mismo al que inventó la pólvora, á ver qué era lo que él tié hacia.

—¿Pero se pué saber qué es lo que te pasa?

—Si á mí no me pasa ná; si á quien le pasa es á tí pa que tú te entera!

—¿A mí? P ro, oye tú. ¿Aonde tengo el tumor, que yo no me lo he notas?

El «Percalina» miró gravemente á su amigo, y tras breves instantes de vacilación y silencio, preguntóle, entre temeroso y decidido:

—Vamos á ver: si tu Lola hubiera dejao de quererte, ¿qué dirías tú?

—¿A mí dejar de quererme mi Lola? Pues al que me dijera eso le mandaría al mélico ó á que le dieran una empajá, ó á que le bordaran la baticola.

—¿Y al que te dijera que tu Lola quería á otro, y que esta noche tenía una cita con ese otro?

Y al concluir de decir esto, incorporóse rápido, y dió un paso atrás al ver el rostro descompuesto de su amigo, el cual, cogiéndole

violentamente por la solapa de la chaqueta díjole con voz sorda y rugiente:

—Si otro que no fueras tú, me hubiera dicho eso, á estas horas estaría pidiendo el Santolío á voces.

—Por lo pronto, suerta la americana, que no tiene culpa el terno de lo que á tí te pasa, y respecto á lo de la mala lengua, refréscate un poco, y para los pies, que si lo que yo he dicho es verdad, tienes que tener paciencia, porque ese mal trago tú te lo has buscado; tú, que, teniendo gloria santa en tus cubriles, vives á salto de mata, y eres de los que no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena.

III

Las doce de la noche acababan de dar en el reloj de la vieja iglesia parroquial; solitaria y silenciosa estaba la calle donde Paco vivía, cuando desembocó por una de las esquinas un embozado, el cual, con paso lento y cauteloso, avanzó hasta el centro de la calle, detúvose bajo el balcón donde solía lucir su garbo y gentileza la de los «Primores», y dejó escapar un tenue silbido.

El «Zurdo» sintió cómo la ira y la pena le subían al cerebro en terrible aluvión, y fué á avanzar hacia el desconocido, cuando díjole el «Percalina», sujetándolo férreamente por un brazo:

—No te muevas; no ves que manque estamos casi á oscuras, púen verte y, entonces, ¡jéchalé un galgo!

Y contentándose el «Zurdo», poniéndoles tornos y galgas y bridas á su indignación y á su cólera, esperó y pudo ver cómo se abría el balcón y cómo Dolores, su Dolores, la de más bandera de las mujeres bonitas, asomábase recelosa, inclinaba sobre el barandal el airoso busto y preguntábase al desconocido con voz dulcísima y apasionada:

—¿Eres tú, locura de mi pensamiento?

Y en vano pretendió «Percalina» detener al «Zurdo», el cual, desprendiéndose de sus brazos, tras breve y terrible forcejeo, avanzó vertiginoso y desesperado hacia el desconocido, al llegar junto al cual detúvose fiero y jadeante, diciéndole al par que daba al aire su enorme y cachicuerna navaja:

—¡Mete mano, porque me matas ó te mato!

Y en aquel momento supremo, cuando la tragedia amenazaba asomar allí sus siniestros perfiles, tres sonoras é irónicas carcajadas resonaron al unísono: la fresca y argentina de Dolores, que se apretaba con las manos la esbelta cintura, la robusta y estruendosa del «Percalina», que no osaba acercarse, sin duda, por miedo al «chule», al lugar de la acción, y la senil y cascada y aguardentosa del famoso tío «Catite», padre de Lola, el cual, bajando el embozo de la capatú poniendo al descubierto su faz rugosa y renegrida, su nariz ya en contacto perpétuo con la puntiaguda barba, y su pelo blanquísimo, díjole al «Zurdo», con voz entrecortada por la risa:

—¡Hombre, por el amor de Dios! No seas bruto, y guarda el hierro y no atentes á la familia, y piensa en que alguna vez pudiera tronar lo que felizmente entos días no ha tronado, y salírtete tus charranás por un ojo de la cara.

Y cinco minutos después alejábanse, cogidos amistosamente del brazo, el «Percalina» y el tío «Catite», mientras el «Zurdo» escalaba el balcón, donde le aguardaba impaciente y ávida, como siempre, de su amor y de sus caricias, Lola la de los «Primores», una de las mujeres más bonitas que han nacido de madre en los barrios de mi tierra.

Arturo Reyes.

Ricardo Larrea, encontrado

Después de veinte días de infructuosos trabajos y cuando ya se había perdido la esperanza de encontrar al infortunado alumno de Ingenieros D. Ricardo Larrea, las aguas del Tajo que en sus líquidas entrañas le encerraron durante tanto tiempo, burlándose de los que ansiosos esperábamos la reparación del querido compañero, le saca á flote y es encontrado en los baños de la Cava, á 100 metros próximamente del lugar en que ocurrió la terrible desgracia, que ha llenado de dolor á una madre ejemplar y á cuantos tuvimos la dicha de tratarle.

El día 11, á la una de la tarde, Larrea es encontrado, la noticia corre por Toledo y es comunicada á Guadalajara, donde al enterarse sus compañeros, deseando rendirle el último tributo, quieren partir seguidamente hacia Toledo para acompañarle á la última morada; pero como no era posible que fuera la Academia entera, se nombra una Comisión compuesta por el comandante D. Francisco Díaz Domenech, capitán D. Emilio Jimenez Millas, teniente D. Ramón Corrales y alumnos Sres. Maluenda, Castellví, León Trejo, Paul, Rodríguez Borlado, Rodríguez Navarro, Espín, Hernández y Rodrí-

guez González, y en representación de la familia Nadal, que parten en el primer tren hacia la imperial ciudad.

La Academia de Infantería, dando una vez más, pruebas de su entrañable cariño hacia sus compañeros de Ingenieros, se hacen cargo del cadáver y se disputan el honor de velarle y acompañarle. Su comportamiento excede á cuanto se puede imaginar, profesores y alumnos, no le abandonan ni un momento mientras llega la referida Comisión.

El encuentro

Como ya se ha dicho, el cadáver fué encontrado á la una de la tarde en los Baños de la Cava; el Juez instructor se trasladó al lugar del hallazgo y se hizo cargo del cadáver que dispuso fuese trasladado al picadero de la Academia de Infantería, para que se le practicase la autopsia.

En las ropas del cadáver se encontraron una cartera con billetes, un cuaderno con las anotaciones del viaje y un reloj de oro; también se halló en un dedo una preciosa sortija que no fué posible sacarse; de todo ello se hizo cargo el Juez instructor para las diligencias judiciales.

Larrea en la Academia de Infantería

Una vez trasladado el cadáver á la Academia referida, y practicada la autopsia, fué envuelto en negro hábito Agustiniiano. El coronel director Sr. Villalba, tendió sobre el cadáver una bandera española, pronunciando con tal motivo sentidas frases; el alumno más antiguo y el Sr. Pallarés le envolvieron en la bandera y pronunciaron también sentidas palabras.

Encerrado el cadáver en magnífica caja de terciopelo y zinc y colocado en soberbio túmulo, se estableció un turno de vela compuesto por un jefe, un capitán, un teniente y seis alumnos de Infantería, que se relevaba de hora en hora, entrando en el turno el Coronel director. La Comandancia de Ingenieros también estableció su turno, para velarle durante toda la noche.

Convertido el Picadero en Capilla ardiente, se dijeron misas desde el amanecer, repitiéndose cada media hora. El Coronel Director acompañado de su Sra. é hija, oyeron una, y oraron ante el cadáver; á la misa de doce acudieron el Gobernador Militar, el Coronel, la Academia de Infantería formada, la comisión de la de Ingenieros que acababa de llegar, y la Comandancia de Ingenieros de Toledo.

El entierro

A las cuatro de la tarde se organizó el entierro en la forma siguiente: 100 alumnos de ambas Academias con hachones encendidos; clero con cruz alzada, coche estufa á la federica arrastrado por 8 caballos soberbiamente engalanados; el duelo y la Academia de Infantería banda y música forma sin armas. En el duelo figuraban el Gobernador militar, el Coronel director, el Jefe de la Comandancia de Ingenieros Sr. Iribarren, el Comandante Díaz Domenech, una representación del Cardenal, otra del Ayuntamiento y el director del Instituto señor Nadal. Las cintas eran llevadas por profesores y alumnos de ambas Academias y entre las coronas figuraban una muy hermosa de la Academia de Infantería, otra de los profesores y alumnos de la de Ingenieros, otra de los alumnos solamente, otra de los de quinto año, una de su madre, otra de sus hermanas y otra de la Comandancia de Ingenieros.

Terminada la ceremonia del entierro, el Jefe de la comisión de Guadalajara Sr. Díaz Domenech, depositó en nombre de esta Academia, una magnífica corona sobre la tumba del alumno de Infantería Sr. Almanza, que murió en acto de servicio tres días antes, pronunciando con tal motivo dicho jefe y el director de la de Infantería, sentidas frases referentes á la unión y compañerismo de ambas Academias, que se ayudan en todas ocasiones; unión que representa una base firme para la organización de un ejército dispuesto siempre á defender al Rey y á su Patria.

La Comisión referida, llegó agradecidísima á las muchas atenciones de que han sido objeto por parte de los profesores y alumnos de aquella Academia, y los de la de Guadalajara desean tener ocasión propicia para corresponderlos en igual forma.

A la respetable madre del infortunado Larrea, así como á su hermana y hermano político, enviamos nuestro más sentido pésame; pueden estar seguros de que su recuerdo en esta Academia es impercedero; no le olvidaremos mientras vivamos, y al acudir su recuerdo á nuestra mente, nuestros labios dejarán escapar una oración por el alma del que en vida fué estimado por todos sus compañeros.

D. E. P. Ricardo Larrea. ¡Gloria á los muertos!

E. M. M.

Guadalajara 15-4-1910.

Dos ex-ministros fallecidos

En el transcurso de muy pocas horas han dejado de existir dos prohombres de la política española, dos ex ministros: D. Buenaventura Abarzuza y D. Francisco de Federico



D. Buenaventura Abarzuza

La historia política del Sr. Abarzuza es larga y accidentada. Dió principio en el período revolucionario de 1868, y en las Cortes constituyentes de 1869 se presentó por primera vez ante el país como representante del pueblo. Desde entonces, tuvo asiento ya en la Cámara popular, ya en el Senado. Durante el corto tiempo que ocupó la presidencia de la República D. Emilio Castelar, su íntimo amigo, desempeñó el cargo de ministro plenipotenciario de España en París, y cuando aquel inmortal orador licenció sus huestes, el Sr. Abarzuza ingresó en el partido que tenía por jefe al Sr. Sagasta, y fué ministro de Ultramar, y entonces hizo una ley de reformas políticas para la Grau Antilla, que no llegaron á implantarse por haber estallado la insurrección, y los disgustos políticos que con motivo de esta tuvo le indujeron á reconocer por jefe al Sr. Silvela. Con este fué ministro de Estado, debiendo igualmente á su amistad con aquel republicano senador vitalicia que disfrutaba.

Fué el Sr. Abarzuza un espíritu culto y hombre de gran talento y erudición. En su juventud cultivó el teatro y el periodismo, aquel con varia fortuna. Nació en la Habana en 1841, y se educó en Cádiz y en Londres.



D. Francisco de Federico

D. Francisco de Federico fué uno de esos hombres que se destacan tanto por su talento como por su modestia. Amigo entrañable del Sr. Marques de la Vega de Armijo, opúsose siempre á ocupar elevados puestos; sin embargo, fué vicepresidente del Congreso y ministro de Fomento, cargos para que fué designado contra su voluntad.

Aguntamiento

SESIÓN DEL MIÉRCOLES ÚLTIMO

Dió comienzo á las siete de la tarde y presidió parte de la sesión el señor Fluiters; el resto se lo encomendó al Sr. Ramírez, sin duda habrían de tratarse asuntos que no eran del agrado del Alcalde propietario y para su americana diría, refiriéndose á su teniente primero:

«Allá que los Concejales se las compongan con él.»

Pudimos contar hasta catorce ediles;—¡gran entrada!—faltando á lista los Sres. Dombritz, Sardina y Madrigal. Abierta la sesión, con asistencia de escaso público, se aprobó un alta en el padrón vecinal y se dió cuenta de dos solicitudes de agua temporal, una de D. Benigno Ramos y la otra de los señores Gil, hermanos; ambas peticiones fueron concedidas.

A continuación se dió cuenta del informe de la Comisión de beneficencia, modificando el padrón confeccionado por dicha Comisión y que el con-

cejal Sr. Pedromingo, en anteriores sesiones, se opuso á su aprobación si no se incluía á otros solicitantes que teniendo derecho á tal beneficio habían sido excluidos. La Comisión reconoció la justicia de tal petición y acordó la inclusión, añadiendo y rogando el señor Gonzalo, presidente de la misma y que tan tacaño se mostró en un principio, que á otros que carecían del derecho á figurar en el mencionado padrón por haberlo pedido y por pagar insignificantes cuotas de contribución, se les concediera igual beneficio, acordándolo así el Ayuntamiento por unanimidad.

La comisión de obras presenta el informe á la alineación de la calle de Miranda, que fué retirado á petición de algunos señores concejales, que opinaron que dicha calle no debe ser reformada su línea reduciéndola á tres y medio metros, hoy que en todas las poblaciones se tiende á ensanchar sus vías.

La referida Comisión se ratifica en su primer informe y propone además la variante de no abrir calle en la plaza de Marlasca, porque—añade—las plazas y calles debe procurarse su mayor embellecimiento y anchura.

Peró señores, los que consideran en su informe, suficiente anchura los tres y medio metros para la calle de Miranda, no deben opinar en el mismo que no procede abrir calles sin las condiciones necesarias de embellecimiento y gran espacio, puesto que no concurren estas circunstancias en la alineación de la repetida calle de Miranda... entre el público se hacen sabrosos comentarios y oímos decir que los obreros presentarán al Ayuntamiento una respetuosa protesta de la alineación citada.

En votación ordinaria fué aprobado dicho dictamen, con cinco votos en contra. ¿Es que no debe haber ensanche más que en la calle Mayor, donde ha costado mucho dinero, y no en las afueras que puede hacerse sin gasto alguno?

Quedaron sobre la mesa dos solicitudes, una de D. Julián Gil y otra de D. Felipe Cuadrado, sobre terrenos para cinematógrafo y puesto de refrescos, los cuales suscitaron alguna discusión infructuosa.

Y después de leer el estado de multa, se levantó la sesión.

Aguntamientos

Impuestos sobre pagos.—Los Aguntamientos deben remitir á las Administraciones de Hacienda certificación que acredite, detallada y separadamente, todos y cada uno de los pagos que hayan realizado en el trimestre anterior, sin omitir los que estén exceptuados del impuesto del 1 por 100. (Artículo 12 de la Instrucción para el citado impuesto de 30 de Junio de 1892, art. 17 del Reglamento de 16 de Agosto de 1893 y ley de 27 de Marzo de 1900.)

Por R. D. de 29 de Junio de 1898 se dispuso que continuara rigiendo el recargo especial de un 20 por 100 sobre el impuesto del 1 por 100 de pagos al Estado, provinciales y municipales. 20 por 100 de Propios.—Los Alcaldes deben remitir á la Administración de Propietarios y Derechos del Estado un certificado del producto obtenido durante el trimestre anterior por el aprovechamiento de los bienes de Propios no enajenados, é ingresar en Tesorería el importe del 20 por 100 y 10 por 100 más, de los aprovechamientos forestales arrendados. (R. O. de 23 de Abril de 1858, Instrucción de 25 de Septiembre de 1886; R. D. de 14 de Julio de 1897 y R. O. de la misma fecha.)

Cédulas.—Los Alcaldes formarán en la segunda quincena de este mes una lista ó relación de las personas á quienes se les hubiese distribuido cédula personal por cualquier causa, así como de los que se hubieran negado á proveerse de ella. Si este impuesto estuviera arrendado, correspondería al arrendatario practicar este servicio.

Amillaramiento.—Juntas periciales.—En los pueblos que no tengan formado el Registro fiscal de la Propiedad, á que se refiere la ley de 27 de Marzo é Instrucción de 14 de Agosto de 1900 y R. O. de Enero de 1905, corresponde á los Aguntamientos y Juntas periciales ó Comisiones de evaluación, en su caso, ocuparse en la formación del apéndice de los amillaramientos para la contribución territorial. (R. O. de 4 de Enero de 1900.)

Dentro del presente mes deben los Aguntamientos remitir á la Administración de Hacienda, la propuesta de contribuyentes, en las provincias cuya renovación bienal corresponda hacerse durante el año, para la renovación oficial de las Juntas periciales. (Adaptación del R. D. de 30 de Noviembre de 1899.)

Clases pasivas—Durante este mes los Alcaldes de poblaciones que no sean capitales de provincia, autorizarán las revistas de los individuos de clases pasivas que perciban pensión de los fondos generales del Estado y que residan en sus respectivas jurisdicciones. (Instrucción de 25 de Febrero de 1885; artículo 103 y siguientes del Reglamento de 30 de Julio de 1900 y observación 11.ª de la Circular de 11 de Marzo de 1903.)

Contribución territorial.—Las Juntas periciales ó Comisiones de evaluación han de dar principio á las operaciones del recuento de ganadería que haya en el término municipal, en cumplimiento de las reglas 3.ª y 4.ª del artículo 56 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, reformado por lo que á fechas se refiere, por la Ley de 1899 y R. D. de Enero de 1900.

Consumos.—Por la Intervención de Hacienda de esta provincia, se están expidiendo las certificaciones de apremio contra los Ayuntamientos que hasta la fecha no han satisfecho el importe del primer trimestre de Consumos del año actual.



Espectáculos

Los Gabrieles

Atentamente invitados tuvimos el gusto de asistir en la noche del domingo último, á la velada lírico-dramática que tan simpática sociedad celebró en el Salón-Castelló.

Con la sala completamente llena, pusieron en escena las preciosas zarzuelas denominadas *Los Camarones*, *La nieta de su abuelo* y el entremés titulado *El Chiquillo*.

La interpretación de las tres obras nada dejó que desear, pues en ellas lucieron á las mil maravillas sus habilidades de verdaderas artistas las señoritas Ortigado, Mora y Fernandez y los señores Obispo, Ortego (J. y E.), Heras, del Rey, Cruz, Bernal, Paz, Agustín, Pérez (I. y A.) y el Campo.

El numeroso público premió la meritoria labor de los aficionados con nutridos y repetidos aplausos.

La fiesta terminó con un baile de confianza. Agradecemos á la Junta directiva su invitación y hasta otra.

New Club

Para uno de los días de la próxima semana, prepara esta sociedad su acostumbrada función mensual.

En ella se estrenará la magnífica comedia en cinco actos denominada *Juventud de Príncipe*, traducida del alemán por los Sres. Costa y Jordá, literatos catalanes.

Para que la obra resulte perfectamente presentada, se han pintado tres preciosas decoraciones por los aficionados artistas señores Lagarde y Guerrero.

Teatro principal

La compañía de zarzuela cómica que dirige el primer actor D. Juan R. Bejarano y el maestro concertador Sr. Carbonel, actuará en nuestro teatro principal esta noche y mañana domingo por tarde y noche.

De la citada compañía forman parte los aplaudidos artistas siguientes: títeres, señoritas Balbina Alvalá, Amalia Meléndez y Pilar Perales; característica, D.ª Encarnación Alonso, y actores señores Gaibar, Ortiz Infesta, Pastor, Travesí, Moreno y Soriano.

Las obras que esta noche á las siete se pondrán en escena son: *Aquí jase faría un hombre* y *Sangre moza*.

Mañana domingo á igual hora se representarán las bonitas zarzuelas *El Melado Górriz* y *Aquí jase faría un hombre*.

Además de las citadas obras, se pondrán también en escena, en secciones sencillas, *La república del amor*, *El Contrabando* y *Solo para solteras*.

Para la mejor presentación de las obras anunciadas, ha traído la compañía decoraciones nuevas, que han de agradar al público.

CARNET DE UN CURIOSO



Un reloj colosal

Hace pocos días dábamos cuenta en esta misma sección del reloj más pequeño del mundo. Hablemos hoy del mayor que puede admirarse en la tierra.

Es un regalo destinado á la Casa de Correos de Argel.

El cuadrante de este reloj tiene un diámetro de 6 metros 50.

Las dimensiones de las cifras que indican la hora son de 1 metro 10.

El espacio comprendido entre minuto y minuto es de 34 centímetros.

El movimiento de este reloj gigantesco es sencillísimo.

Va movido por otro reloj oculto y mucho más pequeño.

Las mujeres del sultán

El sultán de Marruecos va á celebrar un desposorio con dos nuevas mujeres. Pero, como ya tiene cuatro esposas legítimas, que son las que le concede la ley cherrifiana, Muley-Hafid va á divorciarse de dos de ellas, las cuales serán recluidas hasta que muera el que ha sido su esposo.

El reloj del Papa

Hallándose un día el Papa rodeado de todos los dignatarios de su corte, sacó el reloj para ver la hora que era, y todos observaron que el Papa llevaba un relojillo viejísimo de metal sujeto por una tira de correa.

Ante esto, uno de los concurrentes pretendió regalarle el suyo, un magnífico cronómetro de oro, á pretexto de dejarle un recuerdo. El Papa se opuso y añadió:

«Oh, es un recuerdo sagrado de que no puedo desprenderme! Mi madre me lo regaló hace ya muchos años con este mismo cordón de cuero y yo le prometí conservarlo mientras anduviese bien. Quizá por este cariño Dios me lo conserva, pues al cabo de tantos años este relojillo marcha como un cronómetro.»

NOTICIAS

Cuando nuestro número anterior entraba en máquina, recibimos la triste noticia del fallecimiento, después de larga y penosa enfermedad, de la Sta. D.ª Ascensión García Lorenzo, esposa de nuestro querido compañero en la prensa don Alfonso Martín Manzano y hermana del corredor de comercio en esta plaza D. Rafael García.

Deploramos muy de veras tan sensible desgracia, por la que enviamos á los Sres. Martín y García, la expresión de nuestro más profundo pesar.

Los nuevos Diputados provinciales

El pasado domingo se proclamaron Diputados provinciales por los distritos de Molina y Sigüenza-Atienza, los Sres. D. Antonio Andujar Marín y D. Clemente Alvira Martín, respectivamente, de conformidad con lo que dispone el artículo 29 de la vigente Ley electoral.

Pesca

El día 15 del actual terminó el periodo de veda para la pesca en agua dulce, la cual empezó en 1.ª de Octubre último.

Revista de Clases pasivas

Durante todo el mes actual, deben pasar la revista anual los perceptores del Estado en concepto de pasivos; en los pueblos, ante los Alcaldes respectivos y en la capital, ante el señor Interventor de Hacienda de la provincia, debiendo remitir los primeros la oportuna certificación de existencia y certificado que acredite haber realizado dicho acto de revista.

El Ayuntamiento de Ceroadillo ha nombrado secretario en propiedad del mismo á don Domingo Medina Moreno, estimado amigo nuestro.

Ha sido destinado á la Caja de Recluta de esta capital, el teniente coronel de Infantería, D. José Baldrich Chocano, querido amigo nuestro.

Por haber cesado en el cargo D. Valentín López, se ha posesionado de la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento de Molina de Aragón, D. Juan de Obregón Benavides.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los títulos de Bachiller, expedido á favor de D. Diego Rodríguez Camazón, y de Maestra de primera enseñanza superior, á favor de D.ª Emilia Tirado Hlanes.

Los interesados pueden recogerlos de aquella citada secretaria.

El domingo último, conforme se había anunciado, se inauguraron las obras del derribo de casas para el ensanche de la calle Mayor baja de esta ciudad.

Al acto asistieron las autoridades y bastante público.

La Comisión provincial celebrará sesiones ordinarias en los días 18, 19, 25 y 30 del mes actual.

Está vacante la plaza de Veterinario de Malaguilla con el sueldo anual de noventa pesetas por la inspección de carnes, y setenta y cinco fanegas de trigo de buena clase, con más el importe del herraje.

La jura de banderas

Con asistencia de todos los Jefes y oficiales y demás elementos militares de esta plaza y autoridades civiles, celebróse el domingo último con gran solemnidad, el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas del ejército.

Dicho acto tuvo lugar en la parte alta del Paseo de San Roque y asistió numerosísimo y distinguido público.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que ha retenido en cama unos días, el reputado médico de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Rafael de la Rica y Abo.

Lo celebramos y deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ha sido nombrado director de esta Academia de Ingenieros el coronel del cuerpo don Enrique Carpio Vidaurre.

Ha sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el Sr. D. Ramón Montilla y Santerre, Jefe de Administración de tercera clase, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia y últimamente de la de Ciudad-Real.

Después de pasar unos días en esta población y Madrid, ha regresado á Atienza nuestro querido amigo D. Luciano Más, Diputado Provincial por aquél distrito.

Movimiento de empleados

Ha sido trasladado á prestar sus servicios á esta Intervención de Hacienda, el que era oficial cuarto en la Administración, D. Antonio Gutiérrez del Olmo.

Para cubrir esta vacante ha sido nombrado D. Ramón Ibañez Bárbara, oficial quinto que era en la Tesorería.

También ha sido trasladado de la Intervención á la Tesorería el oficial de quinta clase, don José María Garzón y López, habiendo sido nombrado para cubrir la vacante en la primera de dichas dependencias, D. Francisco Albalade Larriba.

En la Junta general que en la tarde del jueves último celebró la Sociedad Casino de Guadalajara, fueron elegidos para la Directiva los señores siguientes:

Presidente, D. Joaquín García plaza; vicepresidente, D. José María Baytón; contador, D. Florencio Moraga; tesorero, D. Antonio Pajares; bibliotecario, D. Alberto Lagarde; vcales, D. Mariano Martín; D. Antonio Vicenti; D. Luis Cordavias; D. Ligorio Ruiz; secretario D. Francisco Guerrero.

Ha sido nombrado oficial de la Intervención de Hacienda en Cádiz, nuestro querido y particular amigo D. José Carlos Sainz de Baranda, por lo que le enviamos nuestra felicitación.

Audiencia provincial

Señalamientos de juicios para la próxima semana:

Día 23.—Juzgado de Pastrana, contra Juan Arroyo y otro, por caza; ponente Sr. Valladares, abogado Sr. Aragón, procurador Sr. Ramírez.

Día 22.—Del mismo Juzgado, contra Saturnino Pareja y otros, por atentado y lesiones; p. Sr. Solís, a. Sres. Zabía y Barrera, y p. señores Ayuso y Ramírez.

Día 23.—Juzgado de Sigüenza, contra Juan González y otros por estafa; p. Sr. Valladares, a. Solano, p. Sr. Ayuso.

Infanticidio?

En las primeras horas de la mañana del día 12 del actual, apareció flotando sobre las aguas del arroyo que pasa por el barranco del Alamin, en esta ciudad, el cadáver de un hermoso feto, que por sus signos exteriores revelaba haber nacido pocas horas antes.

Pronto se supo en la ciudad que aquel germen de vida desgraciado, fué dado á luz por una criada de servir llamada Leocadia Tirado López de 18 años de edad y era fruto de ilícitos amores.

Tan desnaturalizada madre, se encuentra procesada y presa en el Hospital civil de esta capital.

Elógiese grandemente la actividad y celo desplegados por el Inspector de vigilancia, D. José Giménez y agentes á sus órdenes, en el descubrimiento de los hechos de este suceso.

Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel, el segundo Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, nuestro querido amigo D. Octavio Lafta.

Lo celebramos y le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Organizada por varios jóvenes de esta ciudad, aficionados al arte de Cúchares, mañana domingo se celebrará en esta plaza de toros una *encerrona*, en la que se correrán varios cornúpetos; siendo uno de ellos muerto á estoque por el más arrojado de aquellos diestros.

Para animar la fiesta habrá *entremeses* de comer, beber y arder.

Los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, han prestado su conformidad á las bases publicadas pidiendo á la Superioridad la reforma de la Ley de empleados.

En la reunión que al efecto celebraron días pasados, acordaron también recabar de los Diputados y Senadores por esta provincia, cuando se discuta el proyecto en las Cortes el apoyo necesario para su aprobación.

Está vacante la secretaria del Ayuntamiento de Fuentelviejo con la dotación anual de 600 pesetas.

LA GACETA

Días 25 de Marzo á 15 de Abril de 1910.

Día 15.—*Presidencia*. R. D. declarando disueltos el Congreso y parte electiva del Senado y disponiendo que las Cortes se reúnan el 15 de Junio, celebrándose las elecciones de Diputados el 8 de Mayo y las de Senadores el 22 del mismo mes.

Día 30.—*Gracia y Justicia*. R. O. disponiendo se prorogie por cuarenta y cinco días más el término de noventa señalado en la R. O. de 11 de Diciembre último á las Juntas de Gobierno de los colegios de Procuradores.

Día 25.—*Instrucción pública*. R. O. aprobando las reglas que se citan sobre aplicación del art. 40 del R. D. de 18 de Noviembre de 1907, relativo á Inspectores de enseñanza.

Día 2.—R. D. creando en el doctorado de la Facultad de derecho la cátedra de derecho municipal comparado.

Día 11.—R. D. disponiendo que durante un plazo de seis meses se admitan por el Registro general de la propiedad intelectual las solicitudes de inscripción de las obras no inscritas ni anotadas en el término marcado por la ley.

Día 14.—R. D. aprobando el Reglamento de oposiciones á Cátedras de Universidades, Institutos, Escuelas Normales, Ingenieros industriales Artes é Industrias, Comercio y veterinaria.

Elecciones

Ley electoral para diputados á Cortes y Concejales, con un repertorio alfabético que facilita su manejo, por Vivanco y San Martín, Oficiales de la Secretaría del Congreso.

Indispensable para todos los que han de intervenir en las próximas elecciones. De venta en la Administración de este periódico al precio de 1,50 pesetas.

Guadalajara 1910.—Imp. Bardales 5,

Gramófonos



Los legítimos, é inmejorables de la Compañía Francesa, iguales á los que vende Ureña es venden á plazos y al contado en la Administración de este periódico.

Grandes regalos de discos á todo compaador

Discos y agujas de todas las marcas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

NADIE VENDE

CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

Almacén de calzado de Barcelona

Grandes existencias

y grandes novedades para todas las
temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfu-
mería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en
confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.--GUADALAJARA

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

VIDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas,
baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas econó-
micas, zafra, cántaras, Telas metálicas espino artificial, PAJA DE MAIZ, he-
rrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones,
HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y me-
didas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios
para los mismos, ARMAS de FUEGO. APARATOS y MATERIAL ELEC-
TRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosi-
nes y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tu-
berías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos
pertenecen al ramo de FERRETERÍA.

Máquinas de picar y embutir carne,
trillos de sierras y pedernal

Se hacen y colocan cortinas-persianas

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

LA REGENERACIÓN ESPAÑOLA

Safrería y talleres de confecciones

DE

JULIO SERRANO

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.--Madrid

GRAMOPHONOS

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la
representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por
un año y á precios increíbles por lo económicos.

Gramófonos

desde 50 pts.

á 2.750



Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor
de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma conierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia.
DISCOS y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la
C.ª del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28 ,pral.